

**Según gente que ha llamado a la Fundación, una persona que dice ser mayor en retiro les ha pedido dinero que se desconoce si va en ayuda del senador vitalicio.**



**La Fundación Pinochet reiteró que sólo ella puede recaudar fondos en nombre del general retirado.**

## Ex CNI estaría pidiendo dinero para Pinochet

Un ex militar estaría recaudando fondos en nombre del general retirado Augusto Pinochet, los cuales se desconoce si han sido depositados en la cuenta corriente que la Fundación Pinochet abrió para recibir aportes que ayuden a cancelar la defensa del senador vitalicio en Londres.

Varias personas se han comunicado con ese organismo para contar que han recibido llamados de una persona que dice ser el mayor (r) Alejandro Garat Gálvez, para pedirles dinero en beneficio de Pinochet.

La Fundación no sabe si el monto de lo recaudado es depositado en la cuenta corriente del Banco de Chile, que habilitó para recibir los aportes para costear la defensa del senador vitalicio en Londres.

Alejandro Garat integró la CNI y dirige actualmente la revista "Próceres de Chile".

Fue socio del asesinado empresario gastronómico Aurelio Sichel y es conocido también por su participación en el caso "Cutufa", la financiera informal en que estaban involucrados miembros del Ejército.

El miércoles, Pinochet envió un fax a la Fundación en el que desautoriza a su hijo y a cualquiera otra persona u organismo para recaudar fondos en su nombre.

La Fundación Pinochet no quiso reconocer que el propio general en retiro escribió un

fax para evitar mayores conflictos al propio senador vitalicio y su familia, pero aprovechó de emitir una declaración para aclarar situaciones confusas, como la del supuesto militar.

En la declaración se deja constancia de "particulares y empresarios" que habrían denunciado la existencia de "personas ajenas a esta institución, que se han atribuido la representación y el nombre del ex comandante en jefe del Ejército (...) para solicitar aportes en dinero en pago de facturas, editar publicaciones, realizar campañas u homenajes y otras actividades de similar naturaleza...".

### RELACIONES

Con este mensaje, Pinochet no sólo desautoriza a su hijo, sino que lo puso nuevamente en entredicho con la Fundación. Ya había habido un "cortocircuito" entre él y algunos de los directivos, porque quiso dirigir el organismo y una de sus ideas era utilizar las sedes regionales del organismo para que allí también

### La misión del enviado del Gobierno

El próximo lunes comenzará a trabajar en Londres el director de planificación de la Cancillería, Alberto Van Klaveren, y su primera misión será averiguar si efectivamente continúa vigente la fecha del 9 de marzo como el plazo final para que se presenten las solicitudes de revisiones judiciales (*judicial reviews*) para impugnar el dictamen de Jack Straw.

El personero asumió la conducción, por parte del Gobierno, del futuro proceso de apelación ante la Alta Corte británica de la resolución del ministro del Interior, Jack Straw, que el 9 de diciembre último aprobó el inicio del proceso de extradición de Augusto Pinochet.

El Gobierno de Chile, al igual que los defensores particulares del senador vitalicio, solicitará una revisión judicial. Los abogados del ex uniformado tienen derecho automático a presentar el recurso, pero el Estado debe ser autorizado para ser parte interviniente y eso se debe solicitar a la Bow Street Magistrate Court, en donde está radicado el proceso de extradición.

Fuentes gubernamentales plantearon que el Ejecutivo agotará todos los recursos judiciales hasta llegar, en una etapa posterior, a trabar una contienda de competencia con España o Gran Bretaña, para desconocer su jurisdicción. La Alta Corte (*High Court*) tiene la facultad para determinar que Straw se equivocó en su apreciación de la situación de Pinochet. El proceso de revisión judicial toma frecuentemente entre uno y tres meses, pero se ha llegado a decir que en este caso incluso podría tardar un año el veredicto.

Sin embargo, este nuevo dictamen también puede ser apelado por cualquiera de las partes; entonces el caso va a una Corte de Apelaciones que vuelve a revisar la sentencia y emite un veredicto. Este dictamen puede volver a ser apelado por las partes y así el caso vuelve nuevamente a la Cámara de los Lores que tendría que nombrar un nuevo comité de jueces en derecho para analizar el tema. Así se llegaría al último escaño posible.

desarrollaran actividades los integrantes del partido Nueva Democracia. La pequeña organización política es promovida por el hijo del ex gobernante para defender el legado del gobierno militar.

Los cercanos a la familia Pinochet-Hiriart coinciden en tres aspectos sobre el primogénito: que Augusto es el hijo más cercano a su madre, Lucía Hiriart, quien siempre lo defiende y protege al interior de la familia; que el primogénito siempre ha querido ser el heredero político de su padre y que entre el senador vitalicio y él existe una relación un tanto tirante, pero que el ex militar como buen padre siempre lo ha apoyado.

Pinochet incluso llegó a movilizar al Ejército por su hijo. En agosto de 1990 algunos medios de prensa publicaron fotocopias de tres cheques emitidos por la Comandancia en Jefe del Ejército, en enero de 1989, por un total de 917 millones de pesos, girados por el primogénito del ex comandante en jefe, por la adquisición de la empresa Valmoval. Según el libro "La historia oculta de la transición", del periodista Ascanio Cavallo, esta publicación, entre otras razones, motivó el "Ejercicio de Enlace".

En 1993, cuando la comisión de la Cámara de Diputados investigaba el caso, se produjo el "boinazo".